



INE asegura que asignará plurinominales con base en fórmula de votos obtenidos por cada partido



El Instituto Nacional Electoral (INE) destacó que **asignará en agosto** los espacios plurinominales en el Congreso de la Unión con base en la fórmula constitucional del porcentaje de votos obtenidos por cada partido político en cada circunscripción.

Luego de académicos y expertos electorales han pedido al INE **evitar la sobrerrepresentación** de partidos y coaliciones, el órgano electoral aseguró que la asignación de las 200 diputaciones federales de representación proporcional se realizará con base en el porcentaje de votos obtenidos por cada partido político en cada circunscripción.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/327118/ine-asegura-que-asignara-plurinominales-con-base-en-formula-de-votos-obtenidos-p>